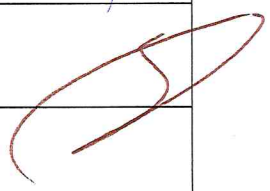


LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

**19/JUNIO/2023
14:30 HORAS**

Concurso No. ATL/IRS/003/2023

RELATIVO A LA OBRA DE SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2 EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
VIDERE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V	María Adriana Cortés Rodríguez	
INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA GÉNESIS, S.A. DE C.V.	ING. DAVID GERMAN BEVITEZ LEYVA.	
FRIMAR TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	ING. ARR. LUIS DANIEL RODRIGUEZ GUERRERO	
		

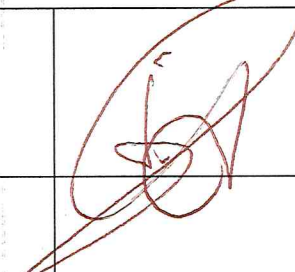
LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

19/JUNIO/2023
14:30 HORAS

Concurso No. ATL/IRS/003/2023

RELATIVO A LA OBRA DE SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2 EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN.

FUNCIONARIOS INVITADOS

Subdirectora de Proyectos de Construcción de Obras	Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán		
Por parte del Área Operativa JUD de Construcción de Edificios Públicos			
Por parte del Órgano Interno de Control			
Por parte de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos			
Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras	C. Fernando Silis Flores		
Por parte de la Dirección General de Desarrollo Social			
Por parte de la J.U.D. de Proyectos de Infraestructura.			
Por parte de la J.U.D. de Proyectos de Infraestructura.			

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IRS/003/2023, REFERENTE A LA OBRA DE "SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2 EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2023, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DEL CONCURSO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IRS/003/2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LA INVITACION.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR LA LIC. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBIERON ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Innovación Arquitectónica Genésis, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Videre Infraestructura, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Frimar Tecnología en Construcción, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTAL REFERIDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DE LA DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, LAS NORMAS DE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.-LOS INSUMOS NECESARIOS (TRANSPORTE, EQUIPO DE COMPUTO ETC.) DEBERAN SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA INVITACION DEL SERVICIO PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Innovación Arquitectónica Génesis, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Videre Infraestructura, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Frimar Tecnología en Construcción, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LA INVITACION, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. POR LO QUE SU PRESENCIA ES COMO OBSERVADOR Y EN SU CASO DETECTAR, POSIBLES INCONSISTENCIAS, EMITIR LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES.

NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CON RESPECTO A ESTA INVITACION, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **14:50 HORAS** DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ESTANDO DE ACUERDO LOS REPRESENTANTES QUE FIRMAN AL CALCE; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

FUNCIONARIOS

Subdirección de Proyectos y Construcción de Obras	Por el Área Operativa J.U.D. de Obras Viales
	
Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán	NO ASISTIO
Por la Dirección de Planeación y Control de Obras	Por el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
NO ASISTIO	NO ASISTIO

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Innovación Arquitectónica Génesis, S.A. de C.V.	Ing. David Germain Benitez Leyva	
Videre Infraestructura, S.A. de C.V.	C. María Adriana Cortes Rodríguez.	
Frimar Tecnología en Construcción, S.A. de C.V.	Ing. Arq. Luis Daniel Rodríguez Guerrero	